



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Doña María Del Carmen Martín García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 265/2014 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Agapito Martín Díaz contra la empresa Rey Instalaciones Comerciales S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Decreto 1313/14

Secretaria Judicial doña María Del Carmen Martín García.

En Toledo, a 17 de diciembre de 2014.

Parte dispositiva

Acuerdo:

- a) Declarar al ejecutado Rey Instalaciones Comerciales S.L. en situación de insolvencia total por importe de 5.016,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.
- b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.
- c) Procédase a su inscripción en el registro correspondiente.

La Secretaria Judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Rey Instalaciones Comerciales S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Toledo 1 de julio de 2015.-La Secretaria Judicial, María Del Carmen Martín García.

N.º I.-5915